Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 028
de la Sociedad JAVAR S.A.S. NIT 860.055.371-4

Cámara de Comercio de Bogotá

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a.m. del día 12 de diciembre del 2022, se reunió de manera presencial la Asamblea General de Accionistas de la compañía JAVAR S.A.S. ubicada en la calle 74 No. 27B-32 de Bogotá, previa convocatoria hecha por el representante legal de la sociedad, de acuerdo al artículo 43 de los estatutos sociales, se reunieron los miembros de la Asamblea de Accionistas, con el fin de tratar lo siguiente:

Orden del día.

1. Verificación de Quórum.
2. Designación del presidente y secretaria de la Asamblea.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Nombramiento Representante Legal Principal y Suplentes
5. Aprobación de Acta

1. Verificación de Quórum

A continuación el secretario certifica que se encuentran presentes y actuando en nombre propio:

ACCIONISTA	CEDULA	ACCIONES	%
ÁLVARO JOSÉ VARGAS RÍOS	17.197.885	910.800	45%
JAIRO ALCIDES VARGAS RÍOS	19.086.374	910.800	45%
JUAN SEBASTIÁN VARGAS MANCERA	3.146.335	202.400	10%
TOTAL		**2.024.000**	**100%**

A continuación el secretario en atención al registro en el libro de accionistas certifica el nombre las personas que son accionistas de la compañía y el Quórum existente, quien procede a certificar la presencia y/o representación de 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto que representan el 100% del total de las 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto en que está distribuido el capital suscrito de la compañía. Por lo anterior queda conformado el quórum suficiente para deliberar y decidir sin restricción y en consecuencia se procede a continuar con la celebración de la Asamblea.

No obstante lo anterior, se deja constancia que por estar presente el 100% de las 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto en que está distribuido el capital suscrito de la compañía, esta asamblea se constituye en Asamblea Universal, facultada para deliberar y decidir sin restricción alguna.

2. Designación del presidente y secretaria de la Asamblea

Por unanimidad fueron elegidos el Sr Alvaro Jose Vargas Rios con C.C. 17.197.885 como presidente y el Sr. Juan Sebastián Vargas Mancera con C.C No. 3.146.335 como secretario.

- C o n t i n u a Acta Asamblea No. 28 –

3. Aprobación del Orden del día

Se pone en consideración el Orden del día es aprobado por unanimidad de 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto que representan el 100% de las 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto que integran el capital suscrito y pagado de la sociedad.

4. Nombramiento Representante Legal Principal y Suplentes

La Asamblea de Accionistas designa a:

Álvaro José Vargas Ríos identificado con C.C. 17.197.885 de Bogotá como Representante legal Principal en reemplazo de Juan Sebastián Vargas Mancera con identificado con cedula C.C No. 3.146.335. de Cajicá

Jairo Alcides Vargas Ríos identificado con C.C. 19.086.374 de Bogotá como Primer suplente Del Representante Legal en reemplazo de Álvaro José Vargas Ríos identificado con C.C. 17.197.885 de Bogotá

Juan Sebastián Vargas Mancera con identificado con cedula C.C No. 3.146.335. de Cajicá como Segundo suplente Del Representante Legal en reemplazo de Jairo Alcides Vargas Ríos identificado con C.C. 19.086.374 de Bogotá

Las personas designadas aceptan los cargos, para lo cual cada uno allegará carta de aceptación adjunta al acta

La Asamblea de Accionistas aprueba los nombramiento por unanimidad de 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto que representan el 100% de las 2.024.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con derecho de voto que integran el capital suscrito y pagado de la sociedad

5. Aprobación del Acta.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo, las 9:41 a.m. del día 12 de diciembre de 2022, igualmente se deja constancia que los accionistas con derecho de voto prevalente aceptan expresamente las decisiones aprobadas en la asamblea y constan en la presente acta, la cual es leída y aprobada por el presidente y secretario, quienes la firman en señal de aprobación.

Para constancia firman,

Álvaro José Vargas Ríos

C.C. 17.197.885 de Bogotá

Presidente

Juan Sebastián Vargas Mancera

C.C. No. 3.146.335 de Cajicá

Secretario